

LA CRUZ

DE CASTELLON

SEMANARIO CATÓLICO

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Mayor, número 172, donde
se dirigirá toda la correspondencia.

Castellón 22 de Mayo de 1909.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 1'25 pesetas.

Núm. 164

Pago adelantado.

COMERCIO DE TEJIDOS DE ENRIQUE PEÑA

ENMEDIO, 61, CASTELLÓN

Casa de Confianza.—Artículos de Novedad.—Surtido el más completo en todo el ramo de Tejidos.—Merinos, Lanas, Lienzos Vieh.—Géneros blancos á precios Fábrica.—Casimir negro sólido.—Paraguas á precios limitadísimos.—Lanas traje caballero color y negro.
ENMEDIO, 61, CASTELLÓN

PEREGRINACION VALENCIANA

Día 29.—A las once, en la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados, se celebrará solemne fiesta para los peregrinos de Castellón de la Plana, costeada por la Cofradía establecida en el Colegio de las Escuelas Pías de esta ciudad, predicando el Rdo. P. Calasanz Rabaza.

Por la tarde, á las cinco, será trasladada procesionalmente la imagen de nuestra amantísima Patrona desde su Real Capilla á la Santa Iglesia Catedral Basílica, acompañada por los peregrinos que hubiesen llegado á esta ciudad, presidida por el Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y Excmo. Cabildo Metropolitano; acto continuo dará comienzo un solemne Ejercicio de Felicitación Sabatina, sermón que predicará el M. I. señor Magistral, solemne Salve y gozos, terminándose con el himno de la Peregrinación. Al anochechar, vuelo general de campanas. De nueve á once de la noche, serenata en la plaza de la Virgen.

Día 30.—A las cinco, vuelo general de campanas. A las seis y media, Misa de Comunión general en la Basílica Metropolitana, que celebrará el Excmo. y Rdo. señor Arzobispo de esta diócesis. A las once y en la mencionada Basílica, se celebrará la solemne fiesta anual de la Real Congregación del Santísimo Rosario, de la que es Hermano Mayor su majestad el Rey, representado por el Excmo. Sr. Capitán general de esta región. A las doce, vuelo general de campanas y disparo de una gran *traca*.

Por la tarde, de dos á cuatro, y por el orden anunciado, los arceprebostes de aquella diócesis y peregrinos de las diócesis adheridas harán la visita á la excelsa Patrona de Valencia en su Real Capilla. A las cuatro y media, y en la Basílica Metropolitana, tendrá lugar un solemne Ejercicio, consistente en Rosario cantado, sermón que predicará el Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Massanet, Obispo de Segorbe. Terminado el Ejercicio se organizará la procesión para devolver la imagen de la Santísima Virgen á su Real Capilla, acompañada de los peregrinos con sus estandartes y bandes de música, y presididos por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, Ilmos. señores Obispos de Loryma, Segorbe y titular de

Citlhariza, Vicario Apostólico de Sierra Nevada (Colombia), Excmo. Cabildo Metropolitano, autoridades y Junta organizadora de la Peregrinación. A la entrada de la Santísima Virgen en su Real Capilla se disparará una gran *traca*; descubierta la imagen principal de la Patrona de Valencia se cantará el *Tota pulchra*.

La remuneración del trabajo intelectual

La enorme diferencia que existe entre el jornal de un obrero manual y las ganancias que con el ejercicio de su profesión obtienen los que se dedican á trabajos intelectuales, no puede menos de impresionar vivamente la imaginación de las clases trabajadoras que forzosamente se han de sentir inclinadas á ver una injusticia social en el hecho de que, mientras un albañil ó un carpintero ganan tres ó cuatro pesetas diarias, un abogado, un médico y un ingeniero ganan 5, 6, 10.000 pesetas y 200 ó 300.000 en algunos casos.

Y como la sociedad tiene ya de suyo bastantes desigualdades, inevitables ó no, y como estos pensamientos no pueden menos de hacer germinar el odio de clases, igualmente perjudicial para los de abajo que para los de arriba, vamos á procurar probar que en este caso no hay privilegio alguno, que hay razones suficientes para justificar esta diferencia.

Notemos ante todo que no hay trabajo exclusivamente material, como no le hay exclusivamente intelectual. La operación que á primera vista parece puramente mecánica, por ejemplo, la de cavar, necesita cierto empleo de la inteligencia. Cualquiera labrador sabe la gran diferencia que hay entre la obra de un cavador bueno y uno malo. El instinto popular ha inventado ciertas denominaciones que expresan precisamente la parte material de los trabajos para designar á los malos obreros. Así, á un mal pastor se le llama un arreador de ovejas, á un mal fogonero un quemacarbones, y un cortador de palos á un podador torpe.

Claramente se hace entender con esto que el ejercicio de la inteligencia es lo que da valor al trabajo mecánico; que éste por sí sólo nada vale. Y se observa que cuanto mayor es la parte que toma el entendimiento en la obra humana, mayor es la remuneración que ésta tiene, y que sólo en los trabajos que parecen exclusivamente intelectuales se alcanzan aquellos elevados rendimientos de que antes hemos hablado.

Comentando estos hechos, dice Proudhon que el hombre que tenga la fuerza de dos ó tres sería un Hércules, y el que posea la inteligencia de cuatro un semidiós; de lo cual deduce que no hay razón para justificar tan grandes diferencias, que no debieran pasar en los mejores obreros de un jornal cuatro veces mayor del que corresponde al obrero normal. Como á la vez admite que hay quien no gana este salario medio, y por otra par-

te olvida un elemento importantísimo, que es la voluntad de trabajar, tendríamos ya base para diferencias de gran importancia; pero hay otra consideración de mayor trascendencia.

Es natural que se pague más aquel trabajo que más utilidad nos proporciona. ¿Y qué trabajo es más útil para nosotros? Hablando en general, es más útil el trabajo mecánico, pues si se concibe una sociedad sin ingenieros, abogados y médicos, no se comprende que puede existir sin labradores, albañiles y carpinteros. Pero atendiendo á cada caso en particular, ocurre lo contrario. No hay comparación posible entre el servicio prestado por el obrero agrícola que cultiva nuestras tierras, y el del médico que nos salva de una grave enfermedad, ó el abogado que hace resplandecer ante los Tribunales nuestra inocencia. ¿No es legítimo que se remuneren mejor los de los últimos?

Y no estará de más advertir que, no siendo posible trazar una línea divisoria entre el trabajo manual y el de la inteligencia, todos los elementos que encontramos en las profesiones científicas se hallan, aunque en menor escala, en aquellos oficios que producen buenos jornales, como ajustadores, maquinistas, electricistas, etc. En todos ellos tenemos un aprendizaje de cierta duración, que no deja de ser costoso y en ellos también se observan grandes diferencias, debidas á la distinta capacidad de cada uno, lo que da por resultado que, mientras algunos alcanzan posiciones análogas ó superiores á las de los que han cursado carreras literarias, otros tienen que abandonar el oficio y dedicarse á otro más sencillo.

Para terminar, hemos de llamar la atención sobre un punto que suele olvidarse, y es que los curtos beneficios que llegan á conseguir los privilegiados del talento ó de la constancia en el trabajo, no son de ninguna manera á costa de los demás obreros de la sociedad; al contrario, mejoran la condición de éstos. La riqueza de un pueblo y la del mundo entero, no es una cantidad fija é invariable, de la que no pueda uno tomar parte sin perjudicar á los demás coparticipes. El que hace aumentar la riqueza pública, puede enriquecerse favoreciendo á la vez á otros. Un médico, que merced á su talento, prolonga la vida de ciento, doscientos ó quinientos hombres, dándoles tiempo para seguir trabajando; el abogado que con sus hábiles consejos evita pleitos embrollados; el agrónomo que cambia el cultivo de la tierra, haciéndole más intensivo. . . , todos estos y otros muchos aumentan la riqueza pública enriqueciéndose acaso, pero con beneficio de la sociedad y de los individuos.

Watt, Steffenson y demás sabios, cuyos esfuerzos combinados produjeron ese admirable invento que se llama el ferrocarril, ¿qué importa que se enriquezieran si tan grandes ventajas han proporcionado á la humanidad, disminuyendo las distancias, permitiendo viajar con tanta economía y poniendo á nuestro alcance los productos de lejanas tierras?

Pasteur, descubriendo la manera de curar la enfermedad de los gusanos de seda, que amenazaba acabar con la industria sericícola, ¿sería re-

compensado en proporción á los beneficios que su genio trajo á los que de la misma vivían?

Los descubrimientos de todos estos sabios, la utilidad que de los mismos han reportado, ¿habrá hecho que se pague menos al herrero, ni al sastre? Nadie podrá sostenerlo.

Leroy Beaulieu hace una comparación entre la fortuna que han hecho algunos inventores célebres y el aumento de riqueza que con sus invenciones ha experimentado la sociedad, sacando la consecuencia de que aquella no es más que un pequeño tanto por ciento del segundo, una exigua comisión que la humanidad les ha dado por su servicio.

Casos de conciencia de una señorita...

Y DE MUCHAS

Convidado á una tertulia
Fray Clarín de Fontanal,
Le explicó la niña Julia
Estos casos de moral:

—Diga usted, Padre Clarín,
El usar *polco* y *carmin*
¿Acaso es grave pecado?
—Lo es sin duda cuando el fin
Que se busca es depravado.
En la generalidad
De las que pintadas veas
Que haya pecado no creas:
Lo hacen por necesidad.
¡Pobrecillas!... ¡son tan feas!

—Y si hago lo que hace Rita
De bailar *agarradita*
Con el novio, ¿pecaré?
Sí, suele haber *su culpa*...
Mas te afliges por demás...
Que valseen... bien... ¿y qué?
Todo es broma... Ya verás
Como abajo en el infierno
Juntos en *abrazo tierno*
Bailan rigodón eterno
Llevando el diablo el compás.

—En fin, Padre, ayer un fraile
Me negó la absolución
Por ir á una Comunión
A pocas horas del baile...
¿Hay inconveniente?

—Hayle.
Mas no temas, buena alhaja...
¿Quiéres hallar salvación?
Cuando estés muerta en la caja
Que te pongan por mortaja
No el velo de Comunión
Sino el escote del baile.
¡Y entonces... que venga el fraile
A darle la absolución!!!

EDICTO PARA LA PROVISIÓN DE CURATOS

Nos Dr. D. Pedro Rocamora y García

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEBE APOSTÓLICA OBISPO DE TORTOSA, ETC., ETC.

A todos y á cada uno á quienes convenir pudiere

HACEMOS SABER: Que en este nuestro Obispado se hallan vacantes por muerte, renuncia ó promoción de sus últimos obtentores, los Curatos que abajo se dirán. Y, debiendo proveerse en sujetos dignos, hemos resuelto abrir concurso general, mandando expedir el presente Edicto, por el cual llamamos y convocamos á todos los que, teniendo los requisitos necesarios, quisieren oponerse á los indicados Curatos, sus resultados, si las hubiere, y á los que por cualquier causa vacaren después de la fecha del mismo Edicto y hasta que elevemos á S. M. (q. D. g.) las últimas propuestas, para que personalmente ó por apoderado legitimamente autorizado comparezca á firmar ante nuestro Secretario de Cámara y Gobierno dentro del término de cuarenta días (que nos reservamos prorrogar) contaderos desde esta fecha, exhibiendo los correspondientes estudios, grados, títulos, méritos y servicios; además, los no ordenados, la partida de bautismo; los que lo fueren, el título del orden últimamente recibido; los de otras diócesis, el permiso y testimonios de su respectivo Ordinario; y los regulares excomulgados ó secularizados, documentos justificativos de su profesión religiosa y Letras Apostólicas de habilitación para obtener beneficio curado. Señalamos los días 6, 7 y 8 del próximo mes de Julio y hora de las ocho de la mañana para los ejercicios literarios, á los que servirá de base la Constitución CUM ILLUD de Benedicto XIV, de buena memoria.

Reservaremos y reservaremos el derecho de patronato á los que lo tengan sobre algunos de los indicados Curatos, el cual derecho producirán ante Nos dentro de los cuarenta días referidos; de lo contrario, les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Advertimos que nos reservamos la facultad de modificar la demarcación de las parroquias, si así lo creyéremos conveniente en el Señor, y acordar las segregaciones y agregaciones oportunas.

CURATOS VACANTES DE TÉRMINO

- El de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo de Castellón.
- El de San Miguel Arcángel de Castellón.
- El de Santa María de Morella.
- El de San Bartolomé de Nules.
- El del Santo Cristo del Sagrario de la Catedral de Tortosa.
- El de San Blas de Tortosa.
- El de Nuestra Señora de la Asunción de Vinaroz.

DE ASCENSO

- El de Nuestra Señora de la Asunción de Benasal.
- El de Nuestra Señora de la Asunción de Catí.
- El de San Pedro, Apóstol, de Corbera.
- El de Nuestra Señora de la Asunción de Cervera del Maestre.
- El de San Andrés, Apóstol, de Fatarella.
- El de Santiago de Tivisa.
- El de San Lúcas de Uldecona.
- El de la Transfiguración del Señor de Useras.
- El de Nuestra Señora de la Asunción de Villafamés.
- El del Santo Angel de Vall de Uxó.

DE ENTRADA

- El de Nuestra Señora de la Purificación de Ametlla.
- El de San Miguel de Ahin.
- El de Nuestra Señora de la Oliva de Bitem.
- El del Nacimiento de Nuestra Señora de la Bisbal de Falset.
- El del Salvador de Culla.
- El de San Pedro, Apóstol, de Costur.
- El de San Miguel de la Cava.
- El de San Pedro, Apóstol, de Chodos.
- El del Salvador de Eslida.
- El de San Jaime de Enveja.
- El de San Francisco de Jesús.
- El de Nuestra Señora de las Nieves de La Mata.
- El de San Miguel de Lloá.
- El de Santa Magdalena de Moncófar.

- El de San Juan de Morella.
- El de San Miguel de Margalef.
- El de San Jaime de Masriudoms.
- El de San Roque de Molá.
- El de Nuestra Señora del Rosario de Masdenverge.
- El de San Lorenzo de Pinell.
- El de Nuestra Señora de la Asunción de Palanques.
- El de Nuestra Señora de los Angeles de la Petja.
- El de Nuestra Señora del Rosario de Regués.
- El de San Bartolomé de Villanueva de Alcolea.
- El de San Juan de Vall de Alba.
- El de San Juan de Vilallabaja.
- El de Nuestra Señora de la Asunción de Zorita.

RURALES DE 2.ª CLASE

- El de la Purísima Concepción de la Lláboca.
 - El de San Juan de Llaveria.
- Dado en nuestro Palacio Episcopal de Tortosa, firmado de nuestra mano, sellado con el mayor de nuestras armas y refrendado por nuestro infrascrito Secretario de Cámara y Gobierno, á los 21 días del mes de Mayo de 1909. PEDRO, Obispo de Tortosa.—Por Mandato de S. S. I. el Obispo, mi Señor, Rafael Borrás Serio.

EDICTO convocando á CONCURSO GENERAL para la provisión de Curatos vacantes en esta Diócesis, cuyo plazo de cuarenta días terminará el día 29 de Junio próximo.

Carta de Messina

Mi querido amigo: La catástrofe de esta ciudad estaba casi prevista. El predominio de unas 30 logias, los ataques contra Dios de la prensa anticlerical y la deplorable inercia de los católicos exigían ya que Dios se defendiese por sí mismo.

Yo vi los carteles pegados en las esquinas en los que se anunciaba la parodia sacrilega del Nacimiento de Cristo. No asistí á ella; y al saber que en efecto se había representado varias veces en el teatro el Nacimiento del Salvador bajo la figura de un animal inmundo, exclamé: ¡Castigo seguro tenemos! porque el Hijo de la Virgen no llega á sufrir que se le trate de cerdo, como no lo sufrió en la Martinica.

Tampoco fui al mitin celebrado por iniciativa del Circolo Jorlano Bruno, el 26 de Diciembre; pero al saber que se había votado como orden del día la *Distruzione della Religione catholica in Messina*, dije para mis adentros: Veremos si antes será destruida Messina que la Religión! y lo fué el día siguiente.

Yo leí en el Teléfono del mismo día de Navidad, aquellos versos que remedaban irónicamente los de la Novena del Niño Jesús, y le *invitaban á que encinse á todos un terremoto*, y pensé: Eso es ya desafiar á Dios y hasta señalarle las armas. Y ¿qué había de hacer Dios sino lo que ha hecho?

La ciudad hecha un cementerio horrible está clamando que con Dios no se puede jugar.

Los sobrevivientes, aun los más reacios dicen: es menester volver á Dios; que si así nos castiga en este mundo, ¿qué será en el otro? ..

Mariposas.

Enseñanza obligatoria

Aprobóse ayer en el Congreso el proyecto de ley de enseñanza obligatoria. El Dr. Cortezo ha triunfado en toda la línea. Bien es verdad que su proyecto tiene una parte simpática: la de obligar á todos á que sepan leer y escribir, y á que cultiven las altas facultades del espíritu. Porque son una vergüenza los analfabetos, y por ellos, aunque no sean tantos en número como abultan los periódicos á veces por hinchar y exagerar sus artículos hiperbólicos, por ellos, digo, somos la vergüenza de Europa.

Conforme estoy, pues, en que la enseñanza sea obligatoria; si en mi mano estuviera, todos los deberes lo serían, empezando por los deberes religiosos é interpretando así la voluntad de Dios, que quiso hacerlos obligatorios, puesto que los hizo deberes.

Pero lo que no me parece tan bueno es eso de

que la función de la enseñanza y de la enseñanza obligatoria se la arroge el Estado.

Enseñar es obligación de los padres y misión de la Iglesia: del Estado no, por lo menos como misión esencial y permanente.

Con el Estado docente y obligatorio en calidad de maestro, acaso hoy no se corra mucho peligro. Pero puede llegar un mañana como ha llegado en Francia, en que el Estado sea laico y ateo, y en que los padres, en virtud de esa ley de Enseñanza obligatoria, se vean precisados á mandar á sus hijos á las escuelas oficiales ateas y laicas. En Francia gimen los católicos bajo esa tiranía.

Y ya podíamos haber escarmentado en cabeza ajena y haber puesto algún reparillo á esa ley, á lo menos como los puso el Sr. Polo y Peyrolón en el Senado.

Digo ponerle algún reparillo en nombre de la libertad, y argumentándoles *ad hominem* á los liberales. Ya se les podría haber dicho que es un poco rara libertad la suya que todas las cosas la va declarando obligatorias la cédula personal, el voto, el registro civil, el servicio militar, el Jurado, la vacuna, la enseñanza...

Y ciertamente podía haberse hecho un argumento bueno con lo ocurrido en la sesión de ayer tarde. Porque Méndez Alanís quiso enfrenar á los galanteadores de oficio, haciéndoles la *educación obligatoria*. Y eso no lo pudieron tolerar los republicanos, y se levantó á protestar el Sr. Nougués gritando: ¿Y la libertad?

Pues si porque se les impone la buena educación se enfadan, ¿con qué derecho imponen ellos la enseñanza?

G.

La fiesta de San Pascual en Villarreal

Aunque tarde dirijo cuatro líneas al excelente periódico LA CRUZ DE CASTELLÓN, para manifestar lo brillante que resultó la fiesta de nuestro San Pascual celebrada en su honor el 17 del corriente.

Fué precedida de solemnisimo novenario en el que tomaron parte distinguidos oradores, hijos de esta ciudad.

El 17, día de la fiesta principal resultó brillantísimo y altamente conmovedor. Se celebró vigilia en la Capilla del Santo, por la Adoración Nocturna, inaugurándose el turno de los niños de San Tarsicio.

A las nueve se celebró la misa mayor por el Rdo. Arcipreste Liedo. D. Vicente Alba, cantada á toda orquesta la del maestro Gounot, dirigida por el inteligente Dr. D. Benito Traver, Phro., tomando parte nuestro paisano el tenor de la Metropolitana de Tarragona Dr. Paulí.

El panegirico estuvo á cargo del elocuente y distinguido Magistral de Tortosa Dr. D. Pascual Llopez, quien hizo una verdadera pieza oratoria, desarrollando admirablemente y con nutrida argumentación la siguiente proposición:

«Pascual Bailón fué grande, fué santo por su humildad y obediencia; y con estas excelentes virtudes alecciona á la orgullosa sociedad, sobre todo á nuestro soberbio é indisciplinado siglo.» Por espacio de una hora tuvo pendientes de sus elocuentes labios al numeroso y escogido auditorio que salió complacido y entusiasmado de tan brillante oración sagrada.

Por la tarde, á las cinco, se celebró la solemnisima procesión de costumbre, presidida por el Ilmo. Ayuntamiento, en la que formaron los adoradores de Jesús Sacramentado, tomando también parte por primera vez el coro de niños de San Tarsicio con su preciosa bandera.

Al terminarse la procesión se sorteó un magnifico cuadro de San Pascual, cuyo número premiado fué el 659.

Grande ha sido la afluencia de forasteros que han discurrido todo el día por el Camarín de San Pascual para visitar y venerar á nuestro Santo.

La preciosa lámpara fija en el Camarín, restaurada por el distinguido artista Sr. Janino de Valencia, ha llamado la atención y ha sido la admiración de cuantos han examinado tan preciosa obra de arte.

Un devoto de San Pascual.

Villarreal 22 Mayo 909.



El Gobernador de Castellón.—El jueves por la tarde salió de ésta para Madrid y Málaga el digno ex-gobernador de Castellón D. Rosendo Fernández Baldor, acompañado de su virtuosa esposa D.ª Aurelia é hijos.

La despedida que se le dió fué una patente demostración de las hondas y extensas simpatías que la primera autoridad civil ha sabido grangearse durante el año y medio que ha vivido entre nosotros.

Pocas manifestaciones han tenido los Gobernadores de ésta tan numerosas y espontáneas como la del pasado jueves.

Lleven feliz viage.

La Peregrinación valenciana.—El próximo sábado día 29 saldrá de Castellón la Peregrinación á Nuestra Señora de los Desamparados en número de doscientos peregrinos, presididos por el respetable Sr. Arcipreste D. Hermenegildo Montaner. Llevarán á Valencia la hermosa bandera de la Patrona, la Virgen de Lidón. El ensayo del precioso himno se verificará en las tres parroquias á instancia y para facilidad de los peregrinos.

El entusiasmo crece por momentos.

¡Viva la Virgen de los Desamparados!

El Rey en Valencia.—A las nueve treinta ha llegado á la estación en tren especial S. M. el Rey, acompañado del jefe del Gobierno Sr. Maura, ministro de Marina Sr. Ferrándiz, el marqués de la Torre y los generales Echagüe y Milán del Bosch; á las once se ha inaugurado solemnemente, bajo la presidencia del Monarca, la Exposición; por la tarde, á las cuatro ha inaugurado las Escuelas graduadas; después ha visitado los cuarteles de Ingenieros y Artillería; á las cinco, fiesta pirotécnica gratuita en la plaza de Toros, y á las seis ha comenzado la Batalla de flores en la pista de la Exposición.

A las ocho habrá comida oficial en Capitanía, y en la plaza de Tetuán canto de *albas*, bailes populares, castillo de fuegos artificiales y disparo de una *truca* de colores que dará la vuelta á la plaza.

Las Bodas de plata del Colegio del Sagrado Corazón.—Sin duda alguna revestirán grandiosidad y brillantez inusitados todos los actos que se van á celebrar en tan aristocrático Colegio el próximo mes de Junio.

El movimiento que se nota es precursor de que no se omita gasto alguno en el ornato de las dependencias que se habilitarán y por el gusto que se imprime se denota que siempre es aquella casa la que muestra su desinteresado amor al trabajo y su ardiente fé en el desempeño de la misión educadora que le está encomendada.

Si en los 25 años de su existencia siempre ha ido en pos del adelanto y prosperidad de sus educandas, quiere en esta solemne ocasión justificar que lo que hizo lo tiene justamente conquistado y que su propósito es perdurar en el avance de su buen crédito que para honra y gloria de Dios tiene en premio.

Tan sólo esperamos conocer el programa de los festejos para darlo á la publicación, que si son agradables los auspicios que ofrecen las noticias que se perciben, no serán menos los destellos de la realidad.

La Escuela y Colegio de D. Francisco Canós.—Mañana, domingo, á las ocho, recibirán los alumnos de esta Escuela la primera Comunión en la parroquia de la Purísima Sangre después de preparados convenientemente por los Reverendos Sacerdotes D. Enrique Ferreres y D. Luis Arrufat.

Felicitemos efusivamente al digno y cristiano Maestro D. Francisco Canós.

La p... mos, el parroqu... demás trescientos corriero... bien de... Por l... de nues... de la... idolatra...

Ciro... La Jun... anual ec... tísima... en la A... A las... á las n... concilia...

D.ª... mo jue... Sepulc... sario d... cual, h... Vicent... Dad... familia... estos...

El... empen... lita el... goza... se de...

M... celebr... de las P... ilustrad... María... Dama... religio...

La... sado... la fie... comu... misa... por... E... fort... satis... neces... para... egot... D... triste... efec... y so... entr... eloc... espí... hro... carid...

I... quie... sanc... E... ralle... ria y... á co... E... Dir...

pa... De... de... toll...

ce... pro... pro... ría...

La primera Comunión.—Como anunciábamos, el día de la Ascensión tuvo lugar en las tres parroquias de esta capital el acto tierno y por demás poético de la primera Comunión de más de trescientos niños y niñas. Durante todo el día recorrieron gozosos las calles, recibiendo el parabién de sus familias y amigos.

Por la tarde visitaron en procesión la Ermita de nuestra Patrona, amenizando el acto la banda de la Beneficencia y consagrándose a nuestra idolatrada Madre y Reina, la Virgen de Lidón.

Círculo Católico de Obreros de Castellón.—La Junta directiva ha acordado celebrar la fiesta anual en obsequio de su Excelsa Patrona la Santísima Virgen de Lidón, mañana 23 del corriente, en la Arciprestal de Santa María.

A las siete será la misa de Comunión general y a las nueve la solemne con sermón por el Viceconciliario, Rdo. D. Juan Bta. Martínez.

D.ª Mariana Pascual Peñalcer.—El próximo jueves se celebrará en la Capilla del Santo Sepulcro de la Purísima Sangre el cuarto aniversario de la muerte de la piadosa D.ª Mariana Pascual, hermana amatísima de la respetable doña Vicenta Pascual.

Dadas las simpatías de que goza tan distinguida familia seguramente se verán muy concurridos estos sufragios.

El Rdo. P. Carmelo.—Después de haber desempeñado durante dos trienios este celoso carmelita el alto cargo de Prior del Convento de Zaragoza, ha sido destinado a Barriana para reponerse del estado algo quebrantado de salud.

Nuevo Prior del Desierto.—En el capítulo celebrado la pasada semana en el Santo Desierto de las Palmas fué nombrado Prior del mismo el ilustrado y virtuoso P. Fray Eduardo de Jesús, María y José.

Damos la más cordial enhorabuena a tan digno religioso y a la Rda. Comunidad.

La fiesta del Gremio de San Isidro.—El pasado domingo se celebró en la Arciprestal de esta la fiesta principal del Gremio de San Isidro con comunión general que estuvo muy concurrida, misa mayor con sermón y solemnisima procesión por las calles de Castellón.

El predicador fué el elocuente Cura de Castellfort Rdo. D. Francisco Bellmunt que desarrolló a satisfacción del numeroso auditorio la tesis de la necesidad y excelencias de la caridad cristiana para que no perezca la sociedad víctima del egoísmo.

Después de brillante exordio lamentando el triste resultado de las desuniones de los católicos, efecto de la poca caridad de los modernos tiempos y sobra de egoísmo individualista o colectivista, entró en el cuerpo del discurso cantando con gran elocuencia un entusiasta himno a la fecundidad, espíritu de sacrificio, desinterés y fraternidad que brotan espontáneamente del grandioso árbol de la caridad, hija del cielo.

La procesión estuvo lucidísima, siendo más de quinientas las luces que acompañaban al humilde santo de los labradores.

El celoso Director Rdo. D. Tomás Alegre Miralles dió las gracias á la pujante sociedad, gloria y esperanza del Castellón católico y les animó á continuar fieles á tan gloriosa bandera.

Felicitemos al orador, al Director con la Junta Directiva y á tan valiosa Asociación.

Recordatorios artísticos en relieve para primera Comunión.—Estampas y Devocionarios.—Cedulitas para el Mes de María.—De venta en la imprenta católica de Rovira, Mayor, 96.

Asociación Josefina de Benicarló.—Mañana celebrará esta pujante Congregación su fiesta principal en honor del Santo Patriarca en la que predicará el elocuente orador Dr. D. Manuel Soriano, Beneficiado de San Pascual de Villarreal.

El automóvil en Morella.—El jueves llegó á la capital del Maestrazgo el primer automóvil de carrera que corre desde Vinaroz.

Su llegada causó verdadera explosión de entusiasmo, saliendo la población en masa á recibirle con la banda de música y regresando el mismo día á Vinaroz repleto de viajeros y con la correspondencia.

El público quedó muy satisfecho.

Más automóviles.—El automóvil que de Tortosa recorre todos los días el trayecto hasta Gandesa y Mora, facilitará en gran manera los viajes de nuestra comarca á Zaragoza, pues, no habrá necesidad de dar la larga vuelta por Salou y Reus, para tomar el directo de Barcelona á Zaragoza, pudiéndose tomar en Mora de Ebro, término del viaje del automóvil, economizándose tiempo y dinero.

Enfermos.—Se encuentra muy aliviado del fuerte acceso de anginas laringeas el simpático socio de la «Juventud Regionalista» D. José Gómez, hermano del celoso coadjutor de la Sangre Rdo. D. Cristóbal Gómez.

Lo celebramos.

Polémica entre un fraile y un masón.—El Rdo. P. Paisal, franciscano que ha residido largos años en Tanger en compañía del ilustre Padre Lerchundi, arabista insigne, acaba de escribir unas saladas cartas al flamante diputado valenciano D. Julio Cervera que recuerda las chispeantes del ingenioso Gago al Páe Cabrera y al gran canario D. Emilio Castelar.

Recordarán nuestros lectores que el diputado republicano se permitió censurar en el Congreso la gestión de los franciscanos en Marruecos, como contraria á los intereses de España.

El P. Paisal, que conoce palmo á palmo á Marruecos, que ha formado parte de las legaciones diplomáticas al Sultán, que está al tanto de la vida y milagros del ingeniero Sr. Cervera en Africa le saca á relucir todos sus trapitos y le sacude con tal gracia el polvo, que lo ha dejado con un palmo de narices.

Y vuelva por otra D. Julio.

El P. Vicent en Andalucía.—Este ilustre propagandista no cesa de esparcir por España la buena semilla de la acción social católica que está dando y dará óptimos frutos á la Iglesia y á la Patria.

En los pueblos de la Diócesis de Sevilla se lo arrebatan y se lo comen como pan bendito.

Ha fundado muchos Sindicatos Agrícolas y Cooperativas de Consumo. El Clero de Sevilla presidido por el Sr. Arzobispo ha hecho justicia á los méritos del ilustre castellonense.

D. Norberto Torcal.—Ha sido obsequiado con un banquete por los elementos de la Acción social de Zaragoza el elegante escritor y Director de *El Noticiero de Zaragoza* D. Norberto Torcal, por sus triunfos literarios en los Juegos Florales y por el éxito de su gran empresa, acordada en el Congreso de la Buena Prensa, de una Agencia de información telegráfica para los buenos periódicos.

Lo celebramos.

Venta de cera.—Véase la 4.ª plana.

Se vende en buen estado una máquina de hacer calcaeta.

Darán razón en esta imprenta.

Biblioteca literario-musical.—TÉCNICA MODERNA DEL PIANO y VADE-MECUM MÚSICO.

Cuatro pesetas los dos ejemplares. De venta en la librería católica de Rovira.

De Villarreal.—A presencia del notario de ésta D. Godofredo Gimeno, tendrá lugar el 30 de este mes la venta en pública subasta de las fincas urbana y rústicas, procedentes de la testamentaria de D.ª Concepción Cubedo Sanchis. El pliego de condiciones se encuentra en la oficina del citado notario.

Comisión provincial de Castellón.—Ha quedado constituida en la siguiente forma:

Vicepresidente: D. Domingo Esteller Vallés.

Vocales: D. Francisco Tena Gascón, D. Antonio Sánchez Bigné, D. José María Domingo Gil Soriano y D. Francisco Ignacio Villalonga Grangel. La enhorabuena.

Palabras de Eneas.—Tengo la seguridad de que en la jacobina Francia, no ya nuestro Maura, sino nuestro Moret, que en Zaragoza va á postarse ante la Virgen del Pilar, y nuestro Montero Ríos, que asiste todos los años con su familia á la procesión de la Virgen del Carmen, á la que celebran una fiesta, pasarían por campeones católicos.

Leyendo algunos libros de los más nuevos y famosos en cuestiones sociales me decía Aznar asombrado:

—Son un conjunto de vulgaridades tales, que aquí no nos hubiéramos atrevido á escribirlas. Aquí pensamos mucho mejor.

Y finalmente, de los heterodoxos como Spencer y Stuart Mill, y otros más nuevos como Le Dou-tee el del ateísmo, he oído hablar á Mella poco más ó menos en los siguientes términos:

—Hay muchas celebridades de esas que por haber descubierto algún ojo desconocido en un mosquito, ya se tienen por sabios y se meten á analizar así la esencia de Dios y aplicar el microscopio á la Teodicea. Pero dan tales tropiezos y dicen tales disparates, que cuando los leo, siento que no estén ellos delante para tirarles el libro á la cabeza. Por necios.

Tiene razón el gran escritor tradicionalista.

BIBLIOGRAFIA

Entre Cristo y el alma.—Tratos íntimos para guía y perfección de la vida espiritual cristiana. Traducido, refundido y adicionado por el reverendo D. Francisco de P. Ribas y Servet, Presbítero. Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona.

Es obrilla espiritual, que con el título *Entre Cristo y el alma* acaba de publicar la Tipografía Católica de Barcelona. «Es de pocas palabras, pero de muchas ideas; breve en la forma, hondo en la substancia.»

Elegantemente encuadernado, se vende á 50 céntimos uno, 5 pesetas docena y 40 pesetas cien.



Acuerdos de la masonería.—Es deber de todo masón sustraer á la mujer del poder del sacerdote, é introducir en su familia los verdaderos sentimientos masonícos.

Corromper á la mujer, á esto convergen los bailes, las novelas, los folletines, las tarjetas postales, los fotografías y hasta las películas del camaratógrafo, cinematógrafo etc. etc.

La escuela laica tiene por único objeto formar librepensadores.

La escuela laica enseña á rechazar el dogma. A los trece años un alumno de la escuela laica debe dejar de ser creyente, debe emanciparse del dogma, debe renunciar á la fe de sus padres, debe renegar de la fe católica.

La escuela laica es un molde en donde se mete un hijo de un cristiano para sacar un renegado.

La escuela laica es un último análisis para hacer pensar á los niños contra el clero y hacerles salir furiosos de aborrecimiento contra el clero.

Escuela laica que no llene estos fines no debe ser protegida por la masonería.

Lo que se escapa al más pintado.—Fernández y González hizo que Cid Rodrigo Vivar se admirara de la grandiosidad de la catedral de Burgos 122 años antes de que se pusiera la primera piedra del soberbio edificio.

El gran Shakespeare hace sonar en su tragedia, Julio César, un reloj de campana muchos siglos antes de que apareciera en Roma un reloj de esa clase; y en otra de sus obras describiendo

el palacio de Cleopatra describe minuciosamente una mesa de billar.

Y no es esto solo. El mismo Shakespeare narrando la lucha del Juan contra sus rebeldes nobles, hace que retumbe el cañón... cien años antes de que se le conociera.

Dikens el famoso novelista hace salir la luna por occidente en una de sus obras.

Pérez Escrich fué quien escribió *Era de noche, y sin embargo llovía.*

El alcohol y la lactancia.—Hay entre el vulgo, entre los profanos, la general creencia de que con buenas tajadas y buen vino se obtiene más secreción láctea y se pueden criar sanos y robustos á los niños, y esto es un error fatal. El vino y todas las demás bebidas alcohólicas son perjudicialísimas para la lactancia, y deben proibirse por completo. La mayor parte de las alteraciones graves que se observan en el aparato digestivo de los niños de pecho son debidas al vino que ingieren las madres ó las nodrizas que los crían.

Una mujer que lacte no debe jamás beber ninguna clase de bebida alcohólica, substituyéndola por las bebidas aromáticas y fermentadas, escogiendo entre éstas la cerveza y el te negro.

La cerveza sobre todo es la mejor y debe substituir al vino en las comidas, y el te negro en infusión debe tomarlo toda mujer que críe, por las tardes como merienda, mojado en él rebanadas de pan tostado ó galletas con manteca.



SANTORAL

Sábado, 22.—Santa Rita de Casia viuda.
Domingo, 23.—La Aparición de San Jaime Ap.
Lunes, 24.—San Juan Francisco de Regis cf.
Martes, 25.—San Gregorio VII, p. y cf.
Miércoles, 26.—San Felipe Neri cf. y fr.
Jueves, 27.—San Beda el venerable cf. y dr.; Sta. María Magdalena de Pazzis v. y San Julio mr.
Viernes, 28.—San Agustín ob. de Cantorbery cf. y San Germán ob.

CULTOS DE LA SEMANA

Parroquia de Santa María; Domingo día 23.—A las siete misa de comunión. A las nueve la conventual. Por la tarde á las tres y media vísperas y completas y los ejercicios del mes de Mayo con sermón.

Martes.—A las nueve segunda y tercera misa del entierro general de D. Julián Ruiz.

Miércoles.—A las nueve letanías y la misa del entierro medio pontifical de D. Fermín Fabra.

Jueves.—A las nueve letanías y la misa del entierro medio pontifical de doña Rosario Borrás. A las diez la conventual con exposición de S. D. M. Por la tarde los ejercicios de todos los jueves.

Sábado.—A las ocho y media canto de profesías, bendición de pila bautismal y conventual.

Parroquia de la Purísima Sangre; Domingo 23.—A las cinco Mes de María. A las siete misa de comunión de la Doctrina Cristiana y Amiguitos del Niño Jesús. A las ocho misa de primera comunión de los niños de la Escuela de Pestagua. A las nueve la conventual. Por la tarde á las tres y media, vísperas, Mes de María y sermón.

El jueves, á las nueve aniversario por el alma de doña Mariana Peñalver.

El sábado bendición de pila.

Parroquia de San Miguel; Domingo día 23.—Por la mañana á las nueve la conventual con explicación del catecismo y por la tarde á las tres y media vísperas y los ejercicios del mes de Mayo con sermón por el joven D. Juan Costa.

Terminada la misa del mes de Mayo, tiene lugar en esta parroquia el novenario de preces al Espíritu Santo.

Adoración Nocturna.—Vigilia del 22 al 23: Torno de guardia, Niño Jesús.

CASTELLÓN

Imprenta católica y Librería de José Rovira
96—MAYOR—96

ANUNCIOS

GRAN TALLER DE SASTRERÍA para señores Eclesiásticos
Y CABALLEROS

D. VICENTE LORAS

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trajes talares para los señores sacerdotes.

Se hacen á medida todo género de prendas eclesiásticas: manteos, sotanas romanas, valencianas y francesas; sacos, dulletos y esclavinas.

Especialidad en mucetas para la asistencia al coro y demás actos oficiales. Recomendamos á los señores sacerdotes de la provincia la acreditada sastrería de LORAS, por ser la que desde antiguo viene dedicándose con especialidad á este género de trabajos.

Además se confeccionan con esmero trajes para caballeros.

—Calle de Vera, n.º 10, (antes Enchín.—CASTELLÓN—

BAZAR DE CALZADO DE FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases
y precios

Elegancia, Comodidad y Economía

Hay que visitar el Establecimiento

R. Ehermá, 46.—CASTELLÓN—E. Ehermá, 46.

Frente á la iglesia de San Miguel

"PAPELERA MONTESANA"

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1904

CAPITAL: 1.100.000 PTAS. EN ACCIONES DE 500 PTAS. CON INTERES DEL 6 % ANUO

Constituida por escritura pública que autorizó el Notario D. Federico Barraquer y Barrachina Pastor el 27 de Noviembre de 1904.

Presidente: D. Juan Pérez Sanmillan y Miquel, Marqués de Benicarló

Dr. Gerente: D. José M.º Arnau Miquel.

FABRICACIÓN DE PASTAS-PAPEL, CARTONES, CARTULINAS Y PAPELES DE EMBALAJE.

Domicilio social y despacho: Alloza n.º 49—CASTELLÓN

GRAN GANGA POR LIQUIDACIÓN

GUÍA DEL OBISPADO DE TORTOSA libro que contiene la geografía, historia, estadística, industria, comercio, carácter, dialecto, usos y costumbres, escudo de armas, biografía y otras muchas curiosidades de cada uno de los pueblos que componen dicho obispado.

Condiciones de venta: La «Guía del Obispado de Tortosa», forma un elegante tomo de 958 páginas en papel satinado, buena impresión y bonitas tapas de papel, antes 7'50 ptas. ahora 2'50 ptas. franco de portes.

Los pedidos á D. Fernando Miralles, Provincia de Tarragona, por Amposta, LA CAVA (Tortosa) y en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una máquina de vapor de la fábrica **Alexandre** de las llamadas de **grupo n.º 4**, de 10 á 12 caballos de fuerza, en muy buen estado y económica en el combustible. Darán razón en esta imprenta.

GRAN COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE CASTELLÓN

Todo consumidor debe conocer los establecimientos que venden con mayores ventajas sus géneros.

La Cooperativa del Círculo Católico vende sus géneros, compitiendo en precios y calidad y dando su justa medida en el peso.

Posee un extenso surtido en todos los géneros; vino de mesa elaboración especial y garantiza la pureza de los mismos.

El que compra una vez, queda cliente.

CABALLEROS, NÚM.º 6.—CASTELLÓN

ESPECIALIDAD EN VINOS EMBOTELLADOS



TALLER DE D. PASCUAL AMORÓS

Calle de San Pascual, 51—VILLARREAL

En este acreditado establecimiento se reciben toda clase de encargos relativos al culto católico. Especialidad en imágenes de talla en todos tamaños y andas gran novedad artística, para asociaciones religiosas y particulares. Precios sin competencia y convencionales para los reverendos señores sacerdotes y venerables comunidades religiosas.

No EQUIVOCARSE: En Villarreal cerca del convento de San Pascual

VENTA DE CERA

MAYOR, NÚM.º 143.—CASTELLÓN

En casa del Sacristán de la parroquia de la Purísima Sangre, Mayor 143, encontrará el público toda clase de velas y hachas para procesiones, entierros y demás.

Las clases de velas que ofrecemos producen:

Luz clara y en cantidad relacionada con su tamaño.—No se corren ni lagrimean.—Arden hasta consumirse por completo con igualdad, sin dejar huella alguna de imperfección.—Su duración en todos los tamaños es asombrosa.—Es tal la pureza de la mecha, que no produce ceniza ni combustión alguna y ¡Fijarse bien!—No se doblan en época de verano.

Mayor, 143.—CASTELLÓN

CARLOS VALMAÑA MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona

Especialista en las enfermedades de los **OJOS**. Practica toda clase de operaciones de los **OJOS**.

Procedimiento especialísimo y rápido para las GRANULACIONES

Horas de consulta: Todos los días de 9 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.

Plaza del Rey, 24, CASTELLÓN

15 VISITAS 20 PESETAS

POLICLÍNICA DENTAL

del acreditado profesor dentista de Barcelona

D. ANTONIO MONTÍA.

Curación de toda clase de enfermedades de la boca, operaciones y extracciones sin dolor.

Gran especialista en dentaduras completas.

Se garantizan todos los trabajos hechos en este gabinete

60, ENMEDIO, 60—CASTELLÓN